

Santiago, 21 de marzo de 2024
GL N°0008/2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL
RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
REEI N°643**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente, respecto a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad"): Que, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2024 se designaron como Directores de la Sociedad para el trienio 2024-2027, a las siguientes personas: Andrés Contreras Herrera, Mario Ballerini Figueroa y Alejandra Carrasco Casanueva.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo